

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Carcabuey**

Núm. 2.896/2018

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 181/2018

Don Juan Miguel Sánchez Cabezuelo, en mi calidad de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Carcabuey, por medio de la presente dicto la siguiente Resolución:

Habiendo transcurrido el plazo para la presentación de solicitudes, para participar en la convocatoria de la provisión de una plaza de Vigilante Municipal, mediante oposición libre, en la plantilla de Funcionarios del Ayuntamiento de Carcabuey, por la presente se aprueba la lista provisional de admitidos que son los siguientes:

- Don Valeriano Jurado Madina.
- Don José Miguel López Roperó.
- Don Juan Jurado Luque.

- Don José Mérida Camacho.
- Don Manuel Alfonso Caballero Parra.
- Don Sergio Martínez Aguilera.
- Don Valentín Gómez Sánchez.
- Don Pedro José Arroyo Martínez.
- Don Manuel Contreras Arroyo.
- Don Cristóbal J. Pacheco Ramírez.
- Don Alberto Julio Escobedo Huertas.
- Don David Rodríguez Pérez.

EXCLUIDOS

-Don Vicente León Adamuz, por su presentación fuera de plazo.

La presente resolución se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, concediendo un plazo de 10 días hábiles, para su subsanación.

Dese cuenta al Ayuntamiento Pleno en la próxima sesión que celebre.

Dado en Carcabuey, a 13 de Agosto de 2018. El Alcalde, Fdo. Juan M. Sánchez Cabezuelo.